

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2013

Señor

JAIME ANDRES MARCET ORTEGA

Gerente General de la Compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sírvanse tomar nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. y comunicar a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, que en mi calidad de propietario y titular de las **ciento treinta y tres (133) acciones ordinarias y nominativas, liberadas**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, (USD.\$ 1,00), que integran el capital social de la compañía referida, contenidas en el título de acciones número 4, acciones numeradas de la 935 a la 1067, las he cedido y transferido a favor del señor JAIME ANDRES MARCET ORTEGA, portador de la cédula de ciudadanía número 091474845-4, de nacionalidad ecuatoriana.

De conformidad al art. 188 de la Ley de Compañías, suscribimos la presente carta de cesiones, por una parte, el señor JUAN ENRIQUE MARCET ORTEGA, en calidad de cedente y por otra parte el señor JAIME ANDRES MARCET ORTEGA en su calidad de cesionario, quien adquiere desde ya la calidad de accionista de la compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



JUAN ENRIQUE MARCET ORTEGA  
c.c. 091176366-2  
CEDENTE



JAIME ANDRES MARCET ORTEGA  
c.c.091474845-4  
CESIONARIO